

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

29 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro del medicamento: Toxina botulínica (tipo A)”. Expediente 875/2016.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 875/2016.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro del medicamento: Toxina botulínica (tipo A)”.

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	TOXINA BOTULÍNICA (TIPO A) 100 UI (allergan boto) vial c/1

- c) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- d) Acuerdo marco (si procede): No.
- e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 306.799,58 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA 4%	IMPORTE TOTAL
1	117.999,84 €	4.720,00 €	122.719,84 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2016.
 - c) Contratista: “Allergan, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 122.719,84 euros.

Nº LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA 4%	IMPORTE TOTAL
1	117.999,84 €	4.719,99 €	122.719,83 €



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 21 de junio de 2016.

Madrid, a 18 de julio de 2016.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/27.407/16)

